

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5 078

SORIA. Miércoles 8 de Noviembre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

DEL MOMENTO

## Deplorable confusión

Hemos hecho cuanto nos ha sido posible a fin de evitar que en nuestra provincia se librara una lucha disparatada y fratricida entre los elementos agrarios y de derecha, cuyas consecuencias finalmente pueden favorecer a los que sostienen ideas contrarias.

En otras provincias la coalición de los elementos de derecha y agrarios no ha ofrecido dificultades; en Soria, quizá estimulados por el orden secundario prevalecieron sobre altos principios que aconsejaban la unión de las personas que coinciden en el anhelo de rectificar los errores de los gobernantes, que tanto han lastimado los intereses morales y materiales de la mayoría ciudadana, ansiosa de orden, de paz, de justicia y de trabajo.

Esta lucha adquiere caracteres en extremo dolorosos, porque no se dirige contra los políticos que infructuosamente aumentaron los gastos públicos y con la misma inutilidad elevaron los tributos; no perjudica a las organizaciones secretas que hirieron los sentimientos cristianos y que iniciaron la desmembración de España con el famoso Estatuto de Cataluña; que multiplicaron las dificultades para producir y para trabajar; que determinaron el paro forzoso en millares de obreros que antes podían hallar ocupación en cualquier lugar de la nación, y que todo lo han trastornado en beneficio únicamente de unos cuantos señores que han incorporado sus nombres a las huestes que se nutren del presupuesto nacional.

La división de los elementos de derecha lleva fermentos de indisciplina, de confusión y de desaliento a las masas que ponen en duda la abnegación y la rectitud de los dirigentes.

Hubiera sido fácil en nuestra provincia, yendo unidos los elementos derechistas, obtener tres representantes suyos en las Cortes. ¿Qué ocurrirá ahora, con las campañas que se inician para disputarse los votos comunes, que se solicitan con voces de apasionamiento, de rencor y de odio?

Por de pronto se esparcen por el campo semillas de discordia, que no darán frutos de bendición, ni de redención.

Es muy grave la responsabilidad que adquieren los señores que debieron evitar esta lucha deplorable.

El acuerdo de ser únicos, puede determinar ser nulos.

Confiamos en que el buen sentido del pueblo agrario y de los elementos derechistas corrija los errores de las personas que han planteado disparatadamente antagonismos suicidas.

PHILIPPO

## COTARRILLO

El médico.—Lo de su esposo es hidropesía. Tiene el cuerpo lleno de agua.

La señora.—¡Dios mío! ¡Y el pobre no sabe nadar!

Contra las pretensiones ensorbercidas, evaquemos la travestura gramatical de un ingenio: Aún es la misma nada leída al revés...

Conviene no involucrar, aclarando que poder civil y poder religioso, ambos son espirituales. El uno, espíritu en el tiempo; el otro, espíritu en eternidad. Esta distinción nos lleva a considerar el extravío de ciertos laicismos y el desvarío de ciertos fanatismos...

Un filósofo escribió: La salud de las democracias cualesquiera que sean su tipo y su grado, depende de un detalle: el procedimiento electoral.

KALEIDOSCOPIO

## EL VIOLINISTA SARASATE

En Pamplona se ha celebrado recientemente el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Pablo Sarasate. Para la actual generación, este nombre nada significa, porque los "virtuosos" de un instrumento musical, como los actores y los toreros, se llevan consigo a la tumba todo su arte, del que sólo queda el recuerdo, como estela luminosa que va apagándose poco a poco, a medida que el tiempo nos aleja del foco productor, por intenso que fuese.

Sarasate, más que un hombre, fue un violín animado. Sólo vivió para su música, y el mundo entero se redujo para él a las cuatro cuerdas del Stradivarius, que en sus manos era la quintaesencia del Arte. Pero, además de un gran violinista, nadie como él sintió el acendrado amor a su tierra. Todos los años, doquiera que estuviese, atravesando el océano en ocasiones, desafiando otras pingües contratas, al aproximarse el día de San Fermín, patrono de Pamplona, el excelsus músico venía a España y presenciaba las fiestas de su pueblo, uno de cuyos números más sensacionales era la audición de los conciertos en que el rey del violín ofrecía gratis a sus paisanos, con prodigalidad sublime, el tesoro de su arte.

De origen humildísimo, fue un niño precoz, que casi nació sabiendo música. Inició su padre en los rudimentos artísticos, que luego amplió en Madrid y en París finalmente. Una tournée por América le produjo laureles y dinero, y a su retorno, Europa entera se le rindió. Londres tenía que aplaudirle todos los años, en los famosos conciertos de Saint James Hall; otro tanto sucedía en Leipzig, en Viena, en San Petersburgo, en Munich y en Varsovia; Italia le proclamó superior a Paganini; para su genio no había fronteras. "El arte de Sarasate—dijo un ilustre crítico musical—compensaba y reunía el de los violinistas conocidos, y en él podían hallar todos algo propio que perfeccionar o algo ajeno que aprender".

Sarasate fue grande amigo de Adeline Patti: Un día fue a visitarla en París, y la encontró transida de pena: su doncella se había despedido, y carecía de una persona de confianza para cierto que hacer imprescindible.

—¿Qué es ello? Si yo puedo servirte...—insinuó el gran violinista.

—Oh, Pablo, si tú quisieras...! Tratábase de dar un paseo a la perrita de la célebre triple, un lindísimo animal que cabía en un bolsillo, y por el cual sentía su dueña verdadera devoción. ¿Cómo negarse? Y Sarasate se hizo cargo del animalito. Mas he aquí que un ciclista un maldito ciclista, pasó con su máquina por encima de la cola del bichejo, y le cortó a cercén el apéndice... Los aullidos de la perra atronaron el espacio. Sarasate la cuidó cuidadosamente, sin temor a mancharse de sangre... Y aquel grande hombre, que arrostraba, impávido, la expectación de los más exigentes públicos mundiales, temblaba como un chicleo mientras subía la escalera del hotel, temeroso de la reprimenda con que habría de recibirle Adeline Patti...

Augusto Martínez Olmedilla

FEMENINA

## TIPOS NUEVOS

No sabemos si porque Mussolini en Italia e Hitler en Alemania, ordenan a las mujeres, que tengan amplias caderas, signo de fecunda maternidad, o porque la moda se haya cansado del tipo-largo, ello es que dicen por ahí que vuelve a ser chic la mujer gorda.

¡Librenos Dios de semejante cosa! Yo recordaré toda la vida unas revistas del tiempo de mis abuelitos, que primorosamente encuadradas se conservan en los estantes altos de la biblioteca de la casa familiar, en las que aparecían las reales hembras y las buenas mozas de entonces. Hay en una de esas revistas, un retrato de una de las actrices más distinguidas de la época, Ursula López, y está la pobre señora retratada en su tocador, con un peinador que es todo un poema de lazos, encajes, cintas y moños, bajo los que aparecen muchos, muchísimos kilos de carne viva, que a nuestros antepasados les debía parecer apetitosa, capaz de todas las tentaciones... Y si hoy sale a la calle una señora de tanto peso, hasta los de la porra vuelven la cara del otro lado por no verla.

No creemos que semejantes absurdos vuelvan jamás a ser considerados arquetipos de belleza; pero también hemos de confesar que no menos absurdo nos parece considerar tipo perfecto de belleza femenino el esqueleto de Greta Garbo.

Ni lo uno ni lo otro. Las proporciones clásicas, la mujer de formas de mujer, en cuyo cuerpo no asomen los huesos queriendo oradar la piel, ni floten las grasas ocultando la línea armónica.

Según los cánones de la estética clásica, de acuerdo con la medicina moderna, o mejor aun con la higiene, el cuerpo humano ha de tener de estatura el largo de la cabeza, siete veces; del hueso del tronco a la frente, la misma distancia que del mismo hueso a la punta de los pies, y el largo de brazo, de punta a punta de los dedos medios, ha de ser igual a toda estatura. El peso ha de ser en kilos lo que exceda en centímetros del metro la estatura; así una persona que mida 1'67 metros, deberá pesar 67 kilos.

Si a estas normas se ha de atener la moda venidera, es indudable que volveremos a las formas y proporciones clásicas, con lo cual iremos ganando no poco, y como una de estas figuras armónicas y plenas de gracias y elegancias, es la que hoy os presento, por si vosotras lectoras más, estáis en variadas circunstancias, os doy también un modelito de traje de entretiem po, muy propio para tipos así, ultramodernos; ni gruesos ni delgados, pero elegantes.

Es un trajecillo de lanilla azulina, adornado con crespón en tono más claro. El cuerpo luce unos graciosos recortes a juego con los de la falda, y un cinturón con lazada delante. Lleva también una graciosa manteleta del mismo género que el traje, con cuello smoking también de crespón, y mangas en forma, cortas, que dejan ver las del traje, por cierto de forma muy graciosa.

Sombbrero de ante y zapatos de lo mismo, completan este conjunto que brindo, como antes digo, a las lectoras de arrogante y moderna figura.

REGINA

LEA USTED MIÉRCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

IDEAS POLITICOSOCIALES

## Derechos del hombre.

De todo el bagaje filosófico heredado del siglo anterior nada más absurdo y utópico que lo concierne a los tan decantados "derechos del hombre". Hombres políticos del derecho revolucionario han reasumido toda la filosofía del siglo XVIII en la "Declaración de los derechos del hombre" obra negativa y estéril, destructora de las principios de la moralidad. Sobre esta doctrina están apoyadas casi todas las constituciones más o menos democráticas que alternativamente se han fabricado de cincuenta años a esta parte.

Hace ya mucho tiempo que la sociedad no procede mas que por derechos; cada lustro inventa el suyo y acarrea nuevos males a la sociedad. No; no hay derechos independientes, absolutos y primordiales. Los derechos jamás son causa, son efectos que nacen puramente del cumplimiento de algún deber u obligación. Cuando los filósofos del pueblo dicen que el hombre tiene derecho a ser libre aunque nazca en prisiones, dicen una necedad. El hombre no nace libre, nace esclavo de necesidades a cuya satisfacción ningún derecho tiene; ni el hijo del pobre ni el del rico tienen al nacer el derecho de mamar, las madres son las que tienen el deber de dar el pecho a sus hijos. Podemos desafiar a los legisladores y juristas a que nos presenten un derecho que no responda a una obligación: Todos tenemos derecho a comer, dicen los apóstoles del socialismo, cierto; pero no podemos negar que este derecho es consecuencia de la obligación que todos tenemos de trabajar para ganarnos la subsistencia, salvo impedimentos físicos o naturales en cuyo caso la obligación radica en los superiores. Pues ¿por qué el rico come sin trabajar? Porque su padre que cumplió con el deber de trabajar le dejó como herencia ese derecho que no es innato; ¿esto no es justo! protestan, pues tampoco es justo el heredar una enfermedad contagiosa y, sin embargo, a nadie se le ocurre protestar contra su padre, lo mismo que cuando se hereda un defecto físico. El hombre, dicen, tiene derecho a escribir y hablar cuanto se le ocurra, si; pero antes tiene el deber de no faltar y ajustarse a las conveniencias de la conversación y leyes por las que se rige la palabra escrita. Ninguno de los legisladores y juristas consultados de la antigüedad: Platón, Aristóteles etc. etc., nos hablan de derechos. El inmortal código de la Biblia, el Evangelio, se reduce a deberes para gobernantes y gobernados, súbditos y señores, no habla nunca de derechos innatos; no existen derechos primordiales sino secundarios, el derecho siempre es efecto que responde a la causa, deber, obligación. Si los hombres tuviesen derechos primordiales podrían reclamar el derecho de ser inmortales, de no trabajar, de nacer todos hermanos y esto a nadie se le ocurre.

Andrés Calvo Marín.

## ANTE LAS ELECCIONES

REMITIDOS

### Testimonios irrecusables

Ante la campaña que viene realizándose por algunos elementos contra el digno ex-diputado a Cortes e hijo de la provincia D. Gregorio Arranz publicamos las siguientes cartas, en las que puede apreciarse la loable y recta labor del señor Arranz y sus servicios a los ideales religiosos y agrarios.

Madrid 24 Julio 1933.

Sr. D. Gregorio Arranz:

Mi querido amigo y compañero: Me complazco acusando a V. recibo de su carta de hace dos días en que después de darme la enhorabuena, por mi designación para presidir la minoría del Congreso, se ofrece V. incondicionalmente a nuestra disposición para estar a nuestro lado, sin limitación de ningún género, en todo cuanto se relacione con la defensa de los intereses agrarios y de aquellos que interesen a los labradores.

He dado cuenta a mis compañeros del valioso ofrecimiento de V. que han aceptado reconocidos por lo que representa, y puede V. tener la seguridad de que en cualquier momento que lo considerásemos indispensable, recabáramos su concurso con el consentimiento, conociéndole como le conozco, de que habría de prestárnoslo con el mayor interés y eficacia.

Reiterándole el testimonio de nuestro reconocimiento y ofreciéndome como siempre a su disposición, queda suyo invariable y buen amigo que cordialmente le saluda.

José Martínez de Velasco.

Madrid 30 de Octubre 1933.

Querido Gregorio: Sea cualquiera la situación política en que respectivamente podamos encontrarnos, en justicia tengo que responder al requerimiento que me haces, para hacer estas dos afirmaciones: Primera, Que en cuantas ocasiones hubo en el Parlamento, tú te asociaste a la minoría agraria para la defensa de todo lo que pudiera relacionarse con los intereses de esta naturaleza y que pudieran afectar a los labradores; y segundo; Que, constantemente, estuviste a nuestro lado para la defensa de la Religión y para mantener una oposición tan enérgica como las circunstancias hicieran precisa a todo lo que pudiera significar ataque o menosprecio de la misma, habiendo intervenido a satisfacción de todos en la discusión de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, tanto en la Comisión de Justicia como dentro del Parlamento.

Al hacer estas manifestaciones, cumplo contigo un deber de justicia, al que no puedo sustraerme después de haber sido requerido.

Queda tuyo invariable y buen amigo.

José Martínez de Velasco.

Hay un membrete que dice: Secretariado Nacional de los Institutos Religiosos.—Madrid.

Madrid Mayo de 1933.

A los Excelentísimos señores Don Gregorio Arranz, Don José Martínez de Velasco y Don José Horn, Diputados a Cortes.

Excelentísimos señores:

Un deber elemental, más de conciencia que de mera cortesía, obliga a esta Comisión Permanente de los Religiosos de España a dirigirse a Vds. y por su autorizado conducto, a todos los señores diputados, sus compañeros que en la Comisión de Justicia, en las Cortes, en los mítines y en la Prensa han impugnado con tenacidad, maestría y elocuencia la Ley llamada de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Faltaría gravemente este Secretariado de los Religiosos a su cometido, sino expresara a todos Vds. el sentir común de todas las Comunidades, Ordenes y Congregaciones representadas en él, sentimiento de la más honda gratitud y admiración a los heroicos defensores de la Santa Iglesia y de los Institutos Religiosos. Heroica nos parece la defensa que sus minorías hicieron de la dignidad y prerrogativas de la Iglesia y de los Institutos religiosos, de la libertad de sus Instituciones y de la personalidad e independencia que por derecho divino y eclesiástico y aún humano compete a las Comunidades religiosas de la Iglesia Católica. A la faz de las Cortes, de la Nación y del mundo han condesado Vds. la verdad, propugnando la Justicia y proclamando el imperio de la razón sobre la fuerza y el número, oponiendo serenamente, valientemente, constantemente los axiomas del derecho divino y humano a las voces de una mayoría creada artificialmente para anular la personalidad histórica y jurídica de la Iglesia Católica, de sus organismos e instituciones. Han merecido bien de la Iglesia y de la Patria española.

Han hallado el camino de los legisladores futuros para que puedan deshacer una obra monstruosa, producto de la fuerza sobre la razón. La sana opinión de España y del mundo los admira y los aplaude. Nosotros así lo entendemos y por sentirlo lo consignamos en este escrito, mientras no se ofrece ocasión de manifestarlo de un modo conveniente a nuestra profesión y a la precitada condición de católicos Diputados más bien que de Diputados católicos. Esperando que la totalidad de las Religiones no dé la norma de esta manifestación de gratitud a que aludimos, nos es muy grato repetiros de Vds. y de sus egregios colegas, afectísimos amigos, capellanes y servidores, mientras pedimos a Dios y a la excelsa Patrona de las Españas una especialísima bendición para sus personas, para sus familias y partidos.

Juan Postins, C.M.F.—Fr. José D. Gafó, O.C.—Fr. José Cuervo, O. P.—H. Bruno.—Fr. Teodosio Tijera, O.S.H.—Fr. J. Olis.

Hay algunas firmas ininteligibles.

## Nuestros ideales en la contienda electoral

Atraviesa hoy la humanidad una aguda crisis moral que abarca casi todos los aspectos de la vida. Los ideales seculares nervio y directriz que sostuvieron y guiaron los pasos de nuestros antepasados se han ido debilitando en nuestro pueblo, y relajado el carácter, desdibujadas en la conciencia las normas morales, lleno sólo el corazón de anhelos por las cosas materiales y por los goces inmediatos y sensibles, la raza hispánica ha dejado de realizar cosas grandes y muestra señales acentuadas de agotamiento.

¿Cuáles sean los remedios para esta crisis moral, peor que toda otra que pueda sufrir la humanidad? Recientemente se han ocupado de ello hombres de gran capacidad, en la Semana Social de Madrid. Una síntesis de las opiniones que allí se han expuesto para atajar el mal, en todos sus aspectos, es afirmar que nuestro espíritu debe volver a sentir pleno culto a los ideales suprasensibles que guiaban a los hombres de nuestra edad de oro: Religión, Disciplina y Justicia social. Entonces, cuando en nuestro pueblo arraigan con fuerza estos grandes ideales, renacerá en él, una serena alegría del vivir, juntamente con la paz espiritual y el bienestar económico.

En orden a la propiedad privada, desconocidos sus verdaderos fines por muchos propietarios, que no han visto en ella sino un medio de alcanzar la satisfacción inmediata de sus caprichos y pasiones, no han sabido defenderla contra los ataques equivocados que le dirigían las masas obreras acuciadas por la irritante desigualdad social.

Necesita nuestro pueblo vigorizar su fe en los anteriores ideales, fundamento y base de todas las naciones que han prevalecido sobre la tierra.

Hay que decirle al pueblo que la propiedad privada es un bien y es inherente a la naturaleza humana. Los obreros necesitan que se les facilite el acceso a la propiedad como premio a sus esfuerzos, y deben, en todo momento, ganar jornales que les permitan vivir con decencia y mantener sus familias. La concentración del capital en pocas manos o en el Estado, que eso representa el socialismo, no son buenas soluciones para reparar las injusticias sociales. La solución acertada está en una intensa labor legislativa contra las excesivas acumulaciones de riqueza, que favorezca al pequeño agricultor e industrial contra la acción de los monopolios y grandes empresas.

El ideal conservador sería que todos los españoles fueran propietarios o al menos se hallen en condiciones fáciles de llegar a serlo. Y consideramos la mayor injusticia social, cerrar al pueblo el acceso a la propiedad privada, socializando la riqueza.

Coadyuveremos todos a vigorizar nuestro carácter en la lucha por el resurgimiento moral de nuestra nación. Y en estos días de elecciones, que no falte nuestro esfuerzo para conseguir el triunfo de la candidatura conservadora y agraria, en la que los nombres prestigiosos de don Gregorio Arranz y don Jesús Cánovas del Castillo, son la garantía de que las derechas sorianas llevan al Parlamento dos genuinos representantes de la ideología que tantos días de gloria y prosperidad dió al solar patrio.

Guillermo MUR

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Segundo aniversario  
LA SEÑORA  
**Doña Josefa López Ruiz**  
VIUDA DE LERIA  
Falleció en Garray (Soria), el día 4 de Noviembre de 1931  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su desconsolado hijo José M.ª Leria López y demás familia,  
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su eterno descanso.  
Soria, Noviembre 1933  
El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Octavo aniversario  
EL SEÑOR  
**D. Guillermo Herrero Garcia**  
Falleció en Madrid, el día 11 de Noviembre de 1925  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.  
Su esposa doña Isabel Pérez; hermanos don Juan y doña Andrea; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares,  
Suplican una oración por su alma.  
Soria Noviembre de 1933.  
Las misas que se celebren a las diez y media y once en San Clemente, así como la Exposición del Santísimo que tendrá lugar en Nuestra Sra. la Mayor en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

# Maura opina

Maura ha acaudado en un banco de Zamora a que, si triunfan las derechas, estallará la revolución. No sé que razones dará para augurar tan grave mal, pero lógicamente no se explica. Si triunfan los elementos derechistas es porque serán los más, y nunca los más se dejarán atropellar por los menos; pronto los revolucionarios si se atreven a sublevarse serán sometidos a la fuerza por los mismos elementos conservadores, sin contar con la fuerza pública, que no se estaría de brazos cruzados.

Por otro lado, el suponer que sean estos elementos de derecha los revolucionarios, cuesta aún más el creerlo. Siempre el que tiene que perder—y las derechas españolas todavía pueden perder—no se aventura a locas hazañas de muy dudoso resultado. Además, se dice con ánimo seguramente de amilanarlas, no para darles patente de valientes revolucionarios. No hay que olvidar que estamos en vísperas de elecciones y es a sus electores de Zamora a los que así habla don Miguel Maura; a una provincia que por las circunstancias no sé que haya podido presentar candidatura cerrada de derechas y sólo logra el frente antimarxista, con un nombre encubriendo la candidatura que no es muy grato a ningún verdadero derechista: el de don Santiago Alba, liberal avanzado con la Monarquía y ahora republicano radical de Lerroux.

Pero aquí, no me parece lenguaje propio de un político conservador, como ahora se llama el antiguo revolucionario del Pacto de San Sebastián. ¿Es que son momentos de sembrar desalientos en la derecha española cuando se está jugando el todo por el todo? ¿Cuando la anarquía reina en los campos y la bancarrota en los Presupuestos? ¿Cuando el peligro socialista está aplazado; pero no muerto? ¿No pecan además las derechas españolas de apatía y miedo? ¿A qué sembrarlo mayor, llamándose amigo de ellas?

Son momentos en que todos tenemos que hablar y obrar con claridad, máxime el que se considera jefe de los conservadores republicanos. El ha hecho el cuadro más desolador de la política económica y social de la República y no ha podido con sus amigos y simpatizantes lograr siquiera una rectificación halagüeña. La misma quema de Iglesias y Conventos ha procurado disculparla en parte porque no pudo con sus compañeros de Gabinete, ya que eran mayoría; como mayoría eran en el Parlamento los "jabalíes" izquierdistas que tanto le molestaron y que tampoco pudo "domesticar", hasta que se salió convencido de la inutilidad de su esfuerzo. Quedamos, por tanto, que nada se podía hacer, porque eran mayoría los enemigos izquierdistas.

Y ahora que se aprestan las derechas a que no lo sean, o por lo menos a tener una fuerte minoría en el Congreso para luchar eficazmente con ellas, nada menos que el dicente jefe de los conservadores de la República los asusta con la perspectiva de una mayor revolución, si triunfan. Como tantas veces, no parece congruente el señor Maura y Dios lo quiera así.

X. YZETA.

# El agrarismo de ellos y el mío

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Distinguido señor y compañero: De un tiempo a esta parte, vienen apareciendo en EL AVISADOR numerosos escritos contra mi actuación agraria en la provincia.

Lo de menos sería que se enjuiciase en esos escritos mi labor, si los juzgas que a ello dedican su celo partidista, sus ocios agrícolas o... su pánico, mereciesen alguna consideración por su neto agrarismo, por su desinterés personal, por su coraje batallador o por su independencia de acción.

Peró no es así. Excluyendo al señor Martínez de Azagra, a quien combato por su agrarismo partidista y por su benevolencia hacia los traficantes harineros que esquilmán al labrador, pero en quien reconozco ciertas virtudes de líder neutralizadas, es verdad, por la impaciencia electoral, el resto de mis adversarios, son cosa tan endeble y tan poco leal, que apenas si pueden aspirar a otra cosa que a mi desdén.

Unos son sacerdotes, que olvidando la misión pacificadora de su ministerio, se han alistado en las guerrillas partidistas; los otros son abogados de chicha y nabo, abogados de sin pleitos ni ciencia jurídica, hijos de honorables fa-

milia, pero incapaces, por lo demás, de sacrificarse o de interesarse por lo que no sea el "sueldo" y el "mercedo" o la "jara" que les den. Otros son hijos de labradores, que han fracasado sobre el terrón, primero y sobre el asfalto urbano, después, y que decididos, en fin, a hacer méritos en vista de enchufillos modestos aunque desahuciados, no vacilan en mojar su pluma en la hiel alquilon que poseen; otros son conservadores de casino, más atentos a dar gusto a "la Directiva" que a su personal conciencia; otros, son tratantes en ganado, en trigo o en abonos, que ponen su charlatanería comercial, su ascendente "monetario" y su adicia de chalanes de encrucijada, al servicio de un agrarismo que no sienten ni comprenden más que a través de la clientela que su defensa puede reportarles.

Todos estos impugnadores de mi persona y de mi labor andan acordes para reprochar mi feroz antipartidismo y mi intrusismo en esta provincia, que no es mía de nacimiento; pero cuyos intereses agrarios he sabido defender, hasta ahora, con hechos, con desvelos y sin preocupaciones electorales.

En lo que van descarrillados mis adversarios, es en el tocante a mi filiación.

Mientras un Fulano de Tal me califica de radical-socialista, otros fulanos me pretenden comunista o fascista. Esto depende del color del cristal con que me miran...

La desorientación de mis adversarios, a este respecto, demuestra en todo caso una de estas tres cosas: su falta de discernimiento, su ignorancia del fondo de mis campañas o, algo peor, su escasa buena fé agraria.

Con buena fé agraria, se podrá discutir de mis procedimientos de combate; pero nunca de la sana finalidad ni de la limpia independencia, ni de la honestidad intachable que guía mis propagandas o mi personal conducta.

Tanto y tanto embarullan mis adversarios los términos de la cuestión que, muchos labradores sencillos se preguntan o preguntan a mis amigos: "¿Y es señor Ruiz, de qué partido es?"

Y yo les contesto: el señor Ruiz, no solamente no es de ningún partido, sino que va contra todos ellos. Pero va contra todos ellos, no por ganas de llevar la contraria, sino por algo más serio y fundamental. Va contra ellos por estar persuadido de que los partidos, por su especial naturaleza, por la misión que se han asignado, por los intereses que en ellos dominan y por mil otras razones, han ido e irán siempre contra todo intento de unión labradora.

Voy buscando, sin hallarlo, un contradictor que me demuestre lo contrario delante de una gran asamblea labradora.

Mientras este contradictor no saiga, se presente y me confunda, yo seguiré recorriendo todos los campos, aconsejando a los labradores que no hagan caso de los partidos, que a nada les han conducido, para confiar, únicamente, en su propia fuerza, que será enorme cuando éste organizada y no obedezca a otros fines que los propiamente profesionales.

¿Que yo veo el agrarismo de muy distinta manera a como lo ven mis detractores? Es cierto, porque ellos lo ven a través de su conveniencia personal, comercial o política y yo lo veo a través de la exclusiva conveniencia de los labradores.

Esta manera que tengo de ver el agrarismo, no es ni cómoda ni provechosa para mí. Lo reconozco. Por mantenerla en mi región aragonesa, en Rioja, en Guadalajara y en Soria, vengo perdiendo el escaso caudal que un trabajo limpio, aunque abrumador, de veinte años, me proporcionó y liquidando las amistades, las conveniencias sociales y hasta los afectos familiares.

He ganado, en cambio, muchos millares de amigos en el agro español, amigos que no me han visto torcerme ni ante el dinero corruptor ni ante las actas posibles.

Esto, me consuela de lo otro.

Gracias, señor Director de EL AVISADOR, por la amable acogida dispensada a estas cartillas mías.

Julión Ruiz.

# Mitin de la unión de Derechas

Se celebró en Madrid, en el cine de la Opera, el mitin organizado por la Unión de Derechas para la presentación de sus candidaturas.

El señor Gil Robles expresó el significado de la candidatura antimarxista. Somos antimarxistas—dijo—porque el marxismo se basa en principios materiales y en la lucha de clases.

Aunque el socialismo dice que respeta todas las creencias, cuando llega al Poder y encuentra lacayos, su política se precipita a ir contra todas las creencias y todas las religiones. El socialismo va también contra la Patria y contra la Nación, porque socialismo y patria, socialismo y religión y socialismo y España son términos completamente antagónicos.

Habló de la táctica seguida por los socialistas, para imponer su política, que calificó de destructora. Afirmó que cuando vieron que la democracia les volvía la espalda, abominaron de ella. Con este motivo aludió al discurso pronunciado en Ginebra por el señor Largo Caballero, completamente opuesto a la democracia, ya que en él hablaba de la dictadura del proletariado.

Afirmó el orador que la lucha actual, se ha planteado por la democracia en su mismo terreno.

El señor Gil Robles añadió que se veía obligado a terminar porque tenía que salir para asistir a otro mitin en un lugar distante de Madrid más de 200 kilómetros.

Vamos a luchar en la primera batalla que se nos presenta, terminó diciendo. Hoy no se puede retroceder, señoras, señores y amigos. En pie de guerra y a no dejar las armas hasta que no obtengamos la batalla final.

El señor Larramendi entonó un himno a la España de los días triunfales, en que era la cabecera del mundo, días en que se rendía culto al trabajo, como atestiguan las calles que aun se conservan en Madrid, calles cuyos nombres de Platerías, Latoneros, Bordadores, etcétera, etcétera, son un tributo rendido a los obreros por los gobernantes de aquellos tiempos.

Aludió al Tribunal de Garantías diciendo que es el tribunal de agravios de nuestras antiguas Cortes. Recomendó que se votase la candidatura íntegra.

Dijo que el socialismo ha fracasado, y que bastó que en España hubiera autoridad para que colapsara con la Dictadura.

Terminó expresando su fe en el triunfo de la candidatura antimarxista, pues la mejor propaganda se la han hecho a las derechas los hombres que gobernaron en el bien. "¡Arriba los muertos!" dijo el señor Prieto. Y "¡Arriba los muertos!", digo yo también, y arriba la industria muerta, la economía muerta, el comercio muerto, los obreros muertos de hambre, para votar contra los causantes de todos nuestros desastres.

El señor Rodríguez Jurado. En nombre y representación de los elementos agrarios, habló el señor Rodríguez Jurado, examinando la obra económica realizada por los gobernantes en estos dos últimos años, obra que calificó de ruinosa. Dijo que el antimarxismo es un sentimiento humano de reacción hacia lo auténtico, pues España busca la auténtica cordialidad, colocando la producción por encima de la lucha de clases. Afirmó que no se deben pagar las elecciones ofreciendo al pueblo el reparto de las fincas del vecino.

El señor Matesanz.—El señor Matesanz habló de la candidatura diciendo que debe ser única e indivisible. Si no hay unidad absoluta, no habrá gran triunfo. Añadió que los políticos aficionados que hemos sufrido han arruinado a España; afirmó que todo lo arreglan estos políticos con dinero, pero este es del contribuyente, del pueblo, del trabajador. Dirigió un llamamiento a la mujer, por cuyas manos pasa todo el dinero de la nación.

El señor Luca de Tena, elogió a Gil Robles que durante dos años ha trabajado por la unión de las derechas con verdadero heroísmo. Dirige grandes censuras a Maura y pide que se reformen las leyes láicas.

Habla del Estatuto catalán, de la reforma agraria y del general Sanjurjo.

El señor Goicoechea se ocupó de las amenazas que lanzan los que temen el triunfo de las derechas y se burla de sus pueriles coacciones.

Hay que deslindar los campos de los que aman a España y los que la destruyen.

Se ocupa de la situación ruinosa del país.

Esto—dijo—es lo que ha costado la elevación de un modesto empleado del registro de Ultimas Voluntades del Ministerio de Justicia, al lugar donde había de registrar la última voluntad de una España muerta a sus manos.

Añadió que el señor Prieto, calificado de genio ignorante, es un ignorante de mal genio.

Afirmó que los enlaces ferroviarios no son más que el cumplimiento de un compromiso contraído con Francia para el transporte de tropas. No son la obra de un loco ni de un visionario, como tampoco lo es el contrato de los petróleos. Responden a compromisos contraídos con los países interesados. Dijo que el socialismo es el único responsable de todos los males que aquejan a España.

Hay otros elementos, que son los que entregaron los Ayuntamientos a las Casas del Pueblo.

Terminó diciendo que las derechas unidas en esta coalición antimarxista eran la esperanza del país.

Todos los oradores fueron interrumpidos en sus discursos por entusiastas aplausos, terminando con otros mayores al final de cada uno.

# JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Vacante de Maestro

En ejecución del acuerdo tomado por esta Junta, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca concurso por término de treinta días naturales que principiarán a contarse a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la provisión en propiedad de la plaza de Maestro de la escuela láica creada en Chércoles por la fundación don Juan Pablo López Martínez, en la que recibirán instrucción de las materias de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Industria y Comercio un número de niños y niñas limitados, en proporciones homogéneas, los que ingresarán cada dos años, mediante examen comparativo entre los que hayan cursado los estudios comprendidos en la instrucción primaria.

Dicha escuela funcionará a las horas más compatibles con la asistencia local, y se dotará al Maestro que la dirija con la cantidad de 1.500 pesetas en el caso de que sea adjudicada al titular de la escuela nacional primaria de niños o niñas de dicho pueblo, en concepto de gratificación por clases complementarias y previa autorización de la Dirección general de Primera Enseñanza; o con la de 3.000 pesetas si se designa persona distinta de la indicada, con derecho a casa-habitación en el edificio de la escuela.

Se establece de conformidad con lo dispuesto por el fundador las siguientes condiciones:

Primera. Los que aspiren a dicha plaza deberán poseer el título de Maestro normal, o en su defecto el de nacional, extremo que acreditarán debidamente.

Segunda. Tendrán preferencia para ser nombrados, los naturales de Chércoles, y a falta de éstos, los de esta provincia, y en último caso los de las provincias de Castilla y Aragón.

Tercera. Deberán acreditar haber observado durante los cinco últimos años una conducta intachable.

Cuarta. Deberán acreditar no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les impida el ejercicio de su profesión.

Quinta. Entre los Sres. Maestros que reúnan las condiciones anteriores y se encuentren por el hecho de su nacimiento en igualdad de situación, serán preferidos los que justifican haber realizado trabajos o cursado estudios relacionados con las materias de Agri-

cultura, Industria y Comercio en particular.

Cuantos señores Maestros deseen intervenir en el presente concurso, dirijan sus instancias en unión de los documentos que se relacionan, suficientemente reintegrados, a esta presidencia, dentro del término señalado.

Sofía 3 de Noviembre de 1933.—El Secretario administrador, Darío García de Viedma y Esteva.—El Gobernador-presidente, Rafael Bosque.

# DOCUMENTOS QUE SE RELACIONAN

1.º Certificación de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal correspondiente.

2.º Certificación de buena conducta en los últimos cinco años, expedida por el Ayuntamiento en cuyo término se halla residenciado.

3.º Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida el ejercicio de la profesión.

4.º Título de Maestro normal o en su defecto nacional o copia notarial de los mismos.

5.º Cuantos documentos acrediten haber realizado trabajos o cursado estudios en relación con las materias de Agricultura, Industria y Comercio.

# ¿Es o no es agrario Cánovas de Castillo?

Cargos que ha desempeñado o desempeña:

Ex Diputado a Cortes.  
Ex-Consejero de Estado.  
Secretario general de la Asociación de Agricultores de España.  
Consejero Delegado de la Asociación Nacional de Olivareros.  
Consejero Delegado de la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco.  
Consejero Delegado de la Caja de Seguros mutuos contra accidentes del trabajo en la Agricultura.  
Ha sido Vocal del Consejo Superior de Fomento, Presidente de los Consejos de Agricultura y del de Fomento de Madrid; Tesorero de la Cámara Agrícola provincial; Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, de la Junta Central de Abastos, de la Junta Central de Transportes, de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, de la de Estudio del Crédito Agrícola; de la Junta de sales potásicas, de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, Comisión Mixta del Aceite; Vocal Patrono del Instituto Nacional de Previsión, etcétera, etc.

Actualmente es vocal del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y pertenece al Comité Económico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma y al Comité de expertos agrícolas de la Sociedad de las Naciones. Todos por elección.

# Solicitando una nueva asamblea agraria

Recibimos una carta de Zayas de Torre que, extractada, dice lo siguiente: Soy castellano. Es cierto que en tiempos atrás, al hacer las propagandas electorales, los candidatos aseguraban que eran agrarios; pero no lo es menos que, en la actualidad, no se presentan como tales.

En la prensa de Soria se declara el crecido número de representantes que aspiran a nuestros votos; No habeis visto debajo de algún terrón algún candidato a la sombra, al sol, político o apolítico, confesional o aconfesional? ¿Es que entre nosotros, los campesinos, no podríamos encontrar y llevar a las Cortes próximas un labrador, que fuese idóneo, docto, de corazón noble y de generosos sentimientos? ¿Es que en las Cortes no podría actuar ningún labriego? Opinó que es posible.

Debiera convocarse en Soria a una Asamblea de labradores y elegir a la persona que mejores condiciones presente.

Con un efusivo abrazo saluda a los labradores, Justo Monge Redondo.

pal correspondiente.

2.º Certificación de buena conducta en los últimos cinco años, expedida por el Ayuntamiento en cuyo término se halla residenciado.

3.º Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le impida el ejercicio de la profesión.

4.º Título de Maestro normal o en su defecto nacional o copia notarial de los mismos.

5.º Cuantos documentos acrediten haber realizado trabajos o cursado estudios en relación con las materias de Agricultura, Industria y Comercio.

# Manifiesto del Bloque agrario provincial A LOS AGRICULTORES

No necesitamos hacerlos la presentación de los candidatos agrarios, vosotros mismos los habeis designado, y, por tanto, vuestros son de vuestra voluntad dependiendo de su triunfo o su derrota y uno y otro no serán nunca de los designados, sino la derrota o triunfo de los agricultores mismos.

Todos vosotros conocéis los méritos de los designados, teniéndolos en cuenta, y apreciando sobre todo, su cariño en la defensa constante de las cosas del campo hiciésteis, sin duda, su designación. Que cumpláis primero vosotros como buenos confirmando en las urnas la designación que hiciésteis y tener confianza en que ellos obligados por la gran distinción de que les hacéis objeto, sabrán defender con tesón y entusiasmo los intereses que les encomendasteis.

# A LA OPINIÓN EN GENERAL

Sin agricultura no puede haber industria próspera, comercio floreciente ni trabajo abundante. El programa agrario es, por tanto, un programa que nos conviene a todos. Pero como además el agrarismo representa el orden, la paz y la justicia y una fuerte oposición a lo que tiende a disgregar la patria; todos aquellos ciudadanos que en los actuales modos de gobernar vean amenazada su tranquilidad y la de su familia, sus negocios o su propiedad, su libertad o sus creencias, o un grave riesgo para la unidad de España, deben ponerse al lado de los agricultores.

En nombre de éstos os rogamos encarecidamente que prestéis vuestro apoyo a los candidatos por ellos elegidos: No os hablaremos de sus merecimientos personales, aunque consideramos que son muchos; porque los momentos actuales no son propios de personalismos, son de ideas y las que ellos representan no son otras que todas las que, con acierto, tesón y valentía, rayana en el heroísmo muchas veces, ha defendido la benemérita minoría agraria.

Ofrecimientos no os podemos hacer, sólo diremos que tenemos plena confianza en que los candidatos designados por los agricultores han de trabajar con entusiasmo en favor de los intereses de la provincia, pero nada más.

Los pomposos ofrecimientos quedan para los que, menos modestos que nosotros, todo lo encuentran fácil en la hora de solicitar los votos. Nosotros sólo decimos que los candidatos agrarios llevan el mandato expreso de estas Juntas, de trabajar por la patria y por la agricultura.

Soria, y noviembre de 1933.

El Bloque Agrario provincial.

Obtención de licencias de caza, pesca y Uso de Armas; presentación de documentos en las Oficinas Públicas, y particulares. Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2 Soria.

# NOTICIAS

Cábalas electorales.—Un Centro político que posee copiosos datos para hacer cálculos fidedignos sobre el probable resultado de las elecciones de Diputados a Cortes, juzga que el nuevo Parlamento se constituirá de la siguiente forma:

Grupo de derechas.—Acción Popular, 65 diputados; Agrarios, 41; Monárquicos, 19; Tradicionalistas, 11.

Total 136.

Grupo republicano.—Radicales, 138; Socialistas, 44; Mauristas, 35; Radicales socialistas de Gordón, 21; Esquerda catalana, 16; Liga regionalista, 15; Nacionalistas, 9; Acción republicana, de Azaña, 8; Comunistas, 8; Radicales socialistas, de Botella Asensi, 7; Radicales socialistas, de Domingo, 5; Orga, 5; Federales, progresistas e independientes 26.

Total, 337.

**CINE IDEAL**  
Presenta mañana JUEVES a MARION SCHILLING y WILLIAM COLLIER en **GARRERA TRIUNFAL**  
Film de gran dinamismo deportivo

DOMINGO PROXIMO UN ACONTECIMIENTO con el formidable PROGRAMA DOBLE

**LA MOMIA**  
emocionante film que presenta un intrigante drama de HOY hijo de una tragedia de hace 2.000 años. Genial creación de

**BORIS KARLOFF**  
y la sugestiva producción nacional HABLADA EN ESPAÑOL

**La viuda quería emociones**  
por ELVIRA MORLA  
2 PELICULAS.  
2 GRANDES EXITOS

El desbloqueo de divisas argentinas y españolas.—El Gabinete de Prensa del ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota:

Como consecuencia del desbloqueo de divisas argentinas decretado por el Gobierno español, se ha conseguido poner fin a la situación existente a este respecto entre España y aquella República.

Correspondiendo a esta actitud de España, que ha causado excelente impresión en los medios financieros argentinos, el Gobierno de Buenos Aires ha desbloqueado por su parte las divisas españolas que se encontraban congeladas en aquel país, en una forma equivalente a la adoptada por España para solucionar este conflicto.

**INGENIERIA RURAL**  
Personal especializado en trabajos, hidráulicos y de construcción general.

Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

El maíz extranjero.—Se ha fijado por el Ministerio de Agricultura los derechos de importación que abonará el maíz exótico en las oficinas españolas de Aduanas de los puertos de desembarque.

Será de seis pesetas sesenta y cinco céntimos oro, cualesquiera que sean su procedencia y destino.

Acción Social Femenina.—El viernes, a las siete de la tarde, y en el domicilio social, Aguirre, 3, disertarán brevemente los señores don Ricardo Moreno y don Jesús Posada sobre temas de actualidad interesantes para la mujer, a cuyo acto se invita a las señoras y señoritas asociadas.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD

**CERVEZA Cruz Blanca**  
DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 6  
M. Ruiz Petrovicjo

Accidente de automóvil.—En el kilómetro 168 de la carretera de Taracena a Francia, término de Villayasay, el automóvil que transporta diariamente viajeros a Soria, con matrícula... 886, atropelló al anciano Bernabé Pérez, vecino de Valdelebu (Guadalajara) cuando éste se dirigía a Soria, ocasionándole gravísimas heridas, que le originaron la muerte, una hora después del accidente.

Según los viajeros testigos del suceso, el anciano se dispuso a cruzar la carretera sin atender las indicaciones del chófer y éste nada pudo hacer para evitar la desgracia.

En el auto de referencia, que conducía Fermín Varea, natural de Soria, se trasladó al herido a Villayasay, donde, como ya indicamos, dejó de existir.

**Enfermedades de los ojos**  
**A PEREZ TOMAS Médico-Oculista**  
Canalejas, 5, pral. — Teléfono 116.—Soria

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**Dr. Lamberto Izquierdo Hernando**  
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD  
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos  
Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres  
Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMUNDA

**Banco Hispano Americano**  
MADRID  
PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1  
CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas  
CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas  
RESERVAS 54.192.985 pesetas

SUCURSAL EN SORIA  
Calle de Canalejas, núms. 25 y 27. Teléfono, número 139

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista ... 2 % anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) —Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 % anual

B) —Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3 % anual  
Imposiciones a 6 meses ... 3,50 % anual  
Imposiciones a 12 meses o más ... 4 % anual

Candidatura conservadora y agraria. Continúa con gran actividad la propaganda electoral que llevan a cabo los señores Aranz y Cánovas del Castillo...

Acción Popular. — Se nos dice que algunos prestigiosos señores tratan de constituir en Soria una agrupación de "Acción Popular"...

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Noviembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

Enfermos. — Nuestro buen amigo Don Lázaro Garcés ha sido operado con éxito en Madrid y existen fundadas esperanzas de que recobre por completo la salud quebrantada desde hace algún tiempo. Mucho lo celebraremos. Hallase enfermo el querido y prestigioso médico militar don Demetrio García Sierra.

EMPRESA DE AUTOMOVILES SORIA-ALMARZA-SO TILO. A partir del lunes próximo, 13 del corriente, el automóvil que tiene la salida por Sotillo por la mañana lo volverá a las ocho y de Almarza a las nueve, siendo su regreso de Soria a las cuatro de la tarde.

Muerto por el tren. — Comunican de la villa de Almazán que al entrar en dicha estación el tren número 3 alcanzó al alumno ferroviario Máximo de Miguel Ferrer, causándole heridas gravísimas en diferentes partes del cuerpo.

La desgracia causó profundo sentimiento en Almazán. — Muerto por el tren. — Comunican de la villa de Almazán que al entrar en dicha estación el tren número 3 alcanzó al alumno ferroviario Máximo de Miguel Ferrer, causándole heridas gravísimas en diferentes partes del cuerpo.

AVISO. — Habiendo efectuado mejoras importantes en la TEJERÍA MECÁNICA de Manuel Abad Caballero, de AGREDA, pone en conocimiento del público que los artículos que en ella se fabrican (tejas, bloques, rasilla, baldosa, etc.) los puede adquirir en condiciones de perfección y precios nunca igualesados.

Correspondencia administrativa. A. M. Los Olmos. — Su giro abona suscripción hasta 15 de Octubre de 1934; R. B. Yanguas. — Id. id. 15 de Octubre 1934; S. G. Cartagena. — Id. id. 15 Septiembre 1934; P. G. Miedes Atienza. — Id. id. primero Noviembre 1934; E. C. Barcelona. — Id. id. primero Noviembre 1934; N. E. Montuenga. — Id. id. primero Octubre 1933; R. L. Campillo de Aragón. — Id. id. primero Enero 1934; R. M. Zaragoza. — Id. id. 15 Octubre 1933; T. R. Matamala. — Id. id. primero Noviembre 1933; J. C. Laina. — Id. id. primero Noviembre 1934; A. P. Valladolid. — Id. id. primero Marzo 1934; F. J. O. Palencia. — Id. id. primero Noviembre 1933; F. H. Cornago. — Id. id. primero Marzo 1934; S. J. Alguazas. — Id. id. primero Marzo 1934; V. C. Matamala. — Id. id. primero Noviembre 1933; C. P. Tarancuena. — Id. id. 15 Abril 1933.

Cine Ideal. — "Carrera triunfal" es el título de la película que mañana jueves se estrena en este elegante salón. Es un film de gran dinamismo maravillosamente interpretado por los jóvenes artistas Marian Schilling y William Collier.

El domingo otro programa doble de éxito asegurado. Uno de los films es nada menos que "Mominia", la gigantesca producción de la Universal que nos muestra un drama pasional de hoy, hijo de una tragedia de hace 2.000 años. Boris Karloff, el coloso de la caracterización, ha sabido dar nueva vida a la momia, personaje central de este emocionante film, uno de los mejores de la moderna cinematografía.

Fútbol. — El domingo último y a pesar del frío intenso que hizo durante todo el día, se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos C. D. Hospicio y C. D. Moncayo, resultando vencedores los chicos del Hospicio por 3-0. El equipo vencedor se almorzó así: Gerardo; Félix y Hernández (F) Julio, Antonio y Vicente; Vinuesa, Yagüe, Manolo y Hernández (G).

Por su esmerada pureza, en invierno o en verano, es la Mahou la cerveza, que pide el pueblo soriano. En festejos populares triunfará siempre hasta el fin y en casinos como en baile de la beben los de postin. Pedid siempre cerveza Mahou. Representante en Soria: Juan José Ropero.

Aniversarios. — El día 6 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Tomás Amezcua Estepa. Conserje jubilado del Cuerpo de Telégrafos. Reiteramos a su apenada esposa doña Isabel López Tudela e hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Las misas que se celebran dicho día diez de nuevo a las once, en la Iglesia del Salvador, se aplicarán por el descanso del finado. Renovamos a sus apenados hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Aterrizaje de una avioneta. — La Benemérita de Medicina Civil que en el paraje denominado "Las Huertas", y a causa de la densa niebla se vio obligada a aterrizar la avioneta "civil tripulada" por don Jenaro Ramos Pérez y don Alfredo Cabeza Espino, los cuales resultaron ilesos. Dichos aviadores se dirigían a Zaragoza de propaganda electoral.

Natalicio. — Ha dado a luz, felizmente, en Portelarbol, una hermosa niña, doña Emilia García, esposa de don Antonio Santos. Cordial enhorabuena.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y hebo con embeleso la cerveza sin igual". Depósito: Caballeros, 12. — Soria. ENCARNACION YUBERO

Accidente ferroviario. — El Co-Civil de Almazán comunica a es mandante del puesto de la Guardia de Gobierno que cuando se encontraba realizando maniobras el tren de mercancías número 951 descarrilaron dos vagones, sin que ocurrieran desgracias personales y quedando la vía expedita momentos después.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA. Canalejas, 84, 2.º Soria

Clínica Dental VICTOR HIGES - Odontólogo. Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, 1.º 2.º SORIA

DESDE MADRID. Informaciones de última hora

Madrid 8 (8 mañana) SE PROHIBE LA PROPAGANDA ELECTORAL EN AVION

Madrid. — En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó autorizar al ministro de la Gobernación para que publique dos órdenes relacionadas con la prohibición de la propaganda electoral por medio de aviones y regularizando esta misma propaganda en la radio.

EL PACTO DE ALGECIRAS. Madrid. — A preguntas de un periodista contestó el Jefe del Gobierno que no era cierto que hubiera fijado fecha para la visita a Madrid del Residente general francés en Marruecos y que tampoco era cierto que se tratara de revisar el pacto de Algeciras.

ASAMBLEA DE PRENSA. Madrid. — En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se inauguró ayer la segunda conferencia del personal internacional de las oficinas gubernamentales de la prensa. Presidió el señor Sánchez Albornoz, que saludó a los congresistas con un discurso, en francés. Por la tarde se celebró sesión plenaria, asistiendo delegados oficiales de veintiocho países europeos y americanos y una delegación de la Oficina de Prensa del Gobierno chino.

MANEJOS ELECTORALES. Madrid. — En la sesión que ayer celebró la Diputación Provincial, el señor Santos Abad denunció que algunos individuos habían obtenido cédulas que no les pertenecían, sin duda para ejercer falsedades electorales.

RECLAMACION DE MARCH. Madrid. — A las cuatro y cuarto se reunió el pleno del Tribunal de Garantías en sesión secreta y, según informes particulares, púsose a discusión la procedencia de aplazar la resolución del recurso presentado por el vocal señor March. Se desarrolló una discusión muy amplia, que dio motivo a vivos incidentes entre los vocales señores Abad Conde y Pradera. El señor Abad Conde dijo que los vocales de la derecha formaban parte del Tribunal por gracia de la República y esto originó energías protestas de los auditos.

OTROS CONFLICTOS SOCIALES. Madrid. — Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los incidentes que ayer se registraron en las barriadas extremas de Madrid se deben a la presencia de elementos maleantes de provincias. Sobre los conflictos sociales en curso dijo que en Toledo había quedado resulte la huelga. En Málaga hallábase estacionada la huelga que allí se planteó; en Cádiz se espera solucionar el conflicto obrero.

MISERIA Y HAMBRE. Madrid. — También participó el ministro de la Gobernación a los periodistas que en el pueblo de Somosancio (Avila) se habían desarrollado algunos incidentes producidos por la miseria y el hambre que existe en aquel vecindario. Se ha restablecido el orden con la disposición de que se planten cien mil pinos para facilitar trabajo y remediar la grave situación de aquel vecindario.

DESTITUCION DE JEFES DE POLICIA. Madrid. — Los periodistas preguntaron al señor Rico Avelló qué había de cierto en lo que se decía sobre destitución de varios jefes de policía de Barcelona y afirmó que acababa de recibir el expediente que en la ciudad barce-

NIENA EN VALENCIA. Valencia. — Ha descendido sensiblemente la temperatura y sobre varios pueblos limítrofes de la provincia ha caído una nevada de gran espesor. Hasta ahora no corre peligro la naranja, pero se cree que de continuar el temporal de frío pudiera helarse. El temporal en el mar ha obligado a regresar al puerto a numerosas embarcaciones.

OBRAS SUSPENDIDAS. Córdoba. — Fracasaron las gestiones para continuar las obras de

la Escuela de Veterinaria, en las que se han invertido dos millones y medio de pesetas.

HUELGA EN LUGO. Lugo. — Han llegado de La Coruña fuerzas de asalto para intervenir en la huelga que desde hace unos días se ha declarado.

EL ESTATUTO VASCO. San Sebastián. — La Diputación Provincial ha acordado celebrar festejos con motivo del éxito del plebiscito sobre el estatuto vasco. El próximo domingo las entidades de Guernica harán entrega del acta del escrutinio y asistirán todos los alcaldes de los Ayuntamientos vascongados.

DETENCION DE HUELGUISTAS. Santander. — El gobernador ha ordenado la detención e ingreso en la cárcel de los miembros del comité del ramo de construcción. En las obras de la nueva cárcel han estallado cinco petardos, sin causar desgracias personales.

ESTALLA UNA BOMBA EN MADRID. Madrid. — A las once de la noche hizo explosión una bomba en una casa en construcción de la calle de Castillejos, próxima a la calle de Francos Rodríguez. El estallido causó gran alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.

CLAUSURA DE SINDICATOS. Madrid. — La policía procedió anoche a clausurar los locales de los Sindicatos afectos a la C. N. T. del ramo de construcción. También fué clausurado el Sindicato de la Federación ferroviaria y la directiva de este Centro visitó al ministro de la Gobernación para protestar de la clausura. Ante las razones que expusieron al señor Rico Avelló, dejó sin efecto el orden de clausura.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid. — A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las doce y cuarto. El ministro de Marina facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno acordó ceder la finca de San Enrique para instalar un asilo de ciegos.

AI CERRAR. Madrid 8 (3 tarde)

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público en España y respecto a la huelga del ramo de construcción en Madrid. Dió a conocer las disposiciones que dictará a fin de evitar sobornos y violencias en la emisión del sufragio. También se ocupó del expediente instruido con motivo de ciertos incidentes de los funcionarios de vigilancia en Barcelona. Este expediente será trasladado a la Generalidad porque se han traspasado los servicios de orden público.

Fueron aprobados los nombramientos de gobernadores, de don Vicente González, para Toledo; de don Alberto Pazos, para Segovia; de don José María Vila, para Teruel; don Pedro García Do-

lado, para Alava; don Rafael Rubio, para Albacete; don José Castelló, para Burgos y don Alfredo Espinosa, para Logroño.

De Guerra se aprobó la propuesta de adquisición de material de aviación, y de Instrucción Pública varios decretos de construcción de escuelas. También se aprobaron decretos sobre préstamos a los agricultores y otro sobre intensificación del consumo de corcho.

SUSPENSION DE PARTIDOS DE FUTBOL. Madrid. — Preguntado el señor Rico Avelló si las disposiciones suspendiendo los partidos de fútbol en Cataluña el domingo diez y nueve, que se celebran las elecciones, esta suspensión alcanzará a las demás provincias de España, y contestó que nada había pensado sobre este particular.

REGULACION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL. Madrid. — El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que las medidas adoptadas por el Gobierno para regular la propaganda electoral tienden a evitar perturbaciones y protestas, aceptando así el deseo de muchas gentes. El Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos los partidos, dentro de la ley; pero también a restringir propósitos que causen alarma en la opinión.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

loneses se había instruido; pero que le faltaba tiempo para estudiarlo en el momento y que hoy lo conocería el Consejo de ministros.

Ratificó el señor Rico Avelló que la suplantación de personas para sacar cédulas en Madrid era una maniobra a fin de fabricar votos. Este hecho se había registrado en algunos pueblos de la provincia de Madrid, que trataban de formular una protesta en regla. El Gobierno adoptará medidas convenientes para garantizar la pureza del sufragio, y procederá con toda energía para castigar a los infractores.

PASTOR MUERTO DE FRIO. Santander. — Comunican de Potes que el temporal de nieves en los Picos de Europa es muy fuerte. Un pastor llamado Ramón Herrera ha perecido envuelto en nieve y su cadáver fué hallado por algunos vecinos que salieron a buscarlo.

AI CERRAR. Madrid 8 (3 tarde)

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid. — A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las doce y cuarto. El ministro de Marina facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno acordó ceder la finca de San Enrique para instalar un asilo de ciegos.

El ministro de Estado presentó la distribución de fondos de la Obra Pia.

Fueron aprobados los nombramientos de gobernadores, de don Vicente González, para Toledo; de don Alberto Pazos, para Segovia; de don José María Vila, para Teruel; don Pedro García Do-

lado, para Alava; don Rafael Rubio, para Albacete; don José Castelló, para Burgos y don Alfredo Espinosa, para Logroño.

De Guerra se aprobó la propuesta de adquisición de material de aviación, y de Instrucción Pública varios decretos de construcción de escuelas. También se aprobaron decretos sobre préstamos a los agricultores y otro sobre intensificación del consumo de corcho.

SUSPENSION DE PARTIDOS DE FUTBOL. Madrid. — Preguntado el señor Rico Avelló si las disposiciones suspendiendo los partidos de fútbol en Cataluña el domingo diez y nueve, que se celebran las elecciones, esta suspensión alcanzará a las demás provincias de España, y contestó que nada había pensado sobre este particular.

REGULACION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL. Madrid. — El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que las medidas adoptadas por el Gobierno para regular la propaganda electoral tienden a evitar perturbaciones y protestas, aceptando así el deseo de muchas gentes. El Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos los partidos, dentro de la ley; pero también a restringir propósitos que causen alarma en la opinión.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

loneses se había instruido; pero que le faltaba tiempo para estudiarlo en el momento y que hoy lo conocería el Consejo de ministros.

Ratificó el señor Rico Avelló que la suplantación de personas para sacar cédulas en Madrid era una maniobra a fin de fabricar votos. Este hecho se había registrado en algunos pueblos de la provincia de Madrid, que trataban de formular una protesta en regla. El Gobierno adoptará medidas convenientes para garantizar la pureza del sufragio, y procederá con toda energía para castigar a los infractores.

PASTOR MUERTO DE FRIO. Santander. — Comunican de Potes que el temporal de nieves en los Picos de Europa es muy fuerte. Un pastor llamado Ramón Herrera ha perecido envuelto en nieve y su cadáver fué hallado por algunos vecinos que salieron a buscarlo.

AI CERRAR. Madrid 8 (3 tarde)

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid. — A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las doce y cuarto. El ministro de Marina facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno acordó ceder la finca de San Enrique para instalar un asilo de ciegos.

El ministro de Estado presentó la distribución de fondos de la Obra Pia.

Fueron aprobados los nombramientos de gobernadores, de don Vicente González, para Toledo; de don Alberto Pazos, para Segovia; de don José María Vila, para Teruel; don Pedro García Do-

lado, para Alava; don Rafael Rubio, para Albacete; don José Castelló, para Burgos y don Alfredo Espinosa, para Logroño.

De Guerra se aprobó la propuesta de adquisición de material de aviación, y de Instrucción Pública varios decretos de construcción de escuelas. También se aprobaron decretos sobre préstamos a los agricultores y otro sobre intensificación del consumo de corcho.

SUSPENSION DE PARTIDOS DE FUTBOL. Madrid. — Preguntado el señor Rico Avelló si las disposiciones suspendiendo los partidos de fútbol en Cataluña el domingo diez y nueve, que se celebran las elecciones, esta suspensión alcanzará a las demás provincias de España, y contestó que nada había pensado sobre este particular.

REGULACION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL. Madrid. — El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que las medidas adoptadas por el Gobierno para regular la propaganda electoral tienden a evitar perturbaciones y protestas, aceptando así el deseo de muchas gentes. El Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos los partidos, dentro de la ley; pero también a restringir propósitos que causen alarma en la opinión.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

loneses se había instruido; pero que le faltaba tiempo para estudiarlo en el momento y que hoy lo conocería el Consejo de ministros.

Ratificó el señor Rico Avelló que la suplantación de personas para sacar cédulas en Madrid era una maniobra a fin de fabricar votos. Este hecho se había registrado en algunos pueblos de la provincia de Madrid, que trataban de formular una protesta en regla. El Gobierno adoptará medidas convenientes para garantizar la pureza del sufragio, y procederá con toda energía para castigar a los infractores.

PASTOR MUERTO DE FRIO. Santander. — Comunican de Potes que el temporal de nieves en los Picos de Europa es muy fuerte. Un pastor llamado Ramón Herrera ha perecido envuelto en nieve y su cadáver fué hallado por algunos vecinos que salieron a buscarlo.

AI CERRAR. Madrid 8 (3 tarde)

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid. — A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las doce y cuarto. El ministro de Marina facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno acordó ceder la finca de San Enrique para instalar un asilo de ciegos.

El ministro de Estado presentó la distribución de fondos de la Obra Pia.

Fueron aprobados los nombramientos de gobernadores, de don Vicente González, para Toledo; de don Alberto Pazos, para Segovia; de don José María Vila, para Teruel; don Pedro García Do-

lado, para Alava; don Rafael Rubio, para Albacete; don José Castelló, para Burgos y don Alfredo Espinosa, para Logroño.

De Guerra se aprobó la propuesta de adquisición de material de aviación, y de Instrucción Pública varios decretos de construcción de escuelas. También se aprobaron decretos sobre préstamos a los agricultores y otro sobre intensificación del consumo de corcho.

SUSPENSION DE PARTIDOS DE FUTBOL. Madrid. — Preguntado el señor Rico Avelló si las disposiciones suspendiendo los partidos de fútbol en Cataluña el domingo diez y nueve, que se celebran las elecciones, esta suspensión alcanzará a las demás provincias de España, y contestó que nada había pensado sobre este particular.

REGULACION DE LA PROPAGANDA ELECTORAL. Madrid. — El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que las medidas adoptadas por el Gobierno para regular la propaganda electoral tienden a evitar perturbaciones y protestas, aceptando así el deseo de muchas gentes. El Gobierno está dispuesto a amparar el derecho de todos los partidos, dentro de la ley; pero también a restringir propósitos que causen alarma en la opinión.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

PERDIDA DE UN CORDERO. — Se venden en los cuartos de se extraído de un cordero de raza Blanca. Quien lo quiera comprar, diríjase a don Antonio, en Cirujía, don Riba, quien gratificará.

Anuncios. AI MACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL. Existe un permanente de clamejor para bloques y portero. todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm 70.—Soria

Banco Español de Crédito. Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5) CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 de pesetas " desembolsado..... 51.355.500 " Fondos de reserva..... 63.026.907,21 " 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS. Sucursal en SORIA, Plaza de Aguirre, 4 » AGREDA, Plaza Mayor, 7 » BURGO DE OSMÁ, Universidad, 1

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente..... Don Pablo de Garnica Echeverría Vicepresidente..... " Luis Alvarez de Estrada Idem..... Mr. J. Cambón Administradores..... Don Manuel García Prieto Idem..... " Alfredo Escobar Ramírez Idem..... " César de la Mora Idem..... " Gabriel Maura Gamazo Idem..... " Francisco Arriño Idem..... " Antonio Saez Idem..... " Arsenio Martínez de Campos Idem..... " Manuel de Argüelles Idem..... " Alberto de Aguilar Idem..... " Alfredo Figaredo Censor..... " Jaime Gómez Acebo y Modet. Director General..... " EPIFANIO RIDRUEJO BOTHA

TIPOS DE INTERES. Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTA CORRIENTES A la vista 2 por 100 anual. II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual. B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual. Imposiciones a seis meses 3,50 por ciento anual. Imposiciones a 12 meses o más a por ciento anual.

# INFORMACIONES DIVERSAS

## Reportaje taurino

### El baturro Villalta corriendo por la Puerta del Sol

Por la calle de Alcalá, camino de la Puerta del Sol, nos hemos encontrado a Nicanor Villalta. Ya sabe el lector que Nicanor no puede pasar desapercibido por muchos motivos: su altura, su popularidad, su baturrismo... porque Villalta es cada día más baturro y más torero.

Un abrazo, una charla animada y... una carrera; pero carrera larga, porque los guardias de asalto persiguen a todo el mundo por la Puerta del Sol. Estos estudiantes no quieren dejar en paz a nadie, y al correr ellos en su último conflicto, hacen correr a los demás, y quien sabe si hasta recibir un surriagueo por recuerdo del día.

¡Había que ver a Nicanor dando sacadas...! Me dejó olvidado casi una legua.

Por fin, serenos los ánimos, disueltos los grupos de estudiantes, seguimos la charla animada sobre los planes del torero.

—¿Feria temporal?...  
—Sí; no se ha dado mal. No para hacerse millonario, pero si para asegurar un poco el porvenir.

—¿Pero tú crees en los "millones" que ganan algunos toreros?  
—Figúrate si lo voy a creer, sabiendo el tinglado por dentro.

—¿Pero tú...  
—No te esfuerces en la pregunta, porque yo no hago nunca la suma de lo que gano. Sé que va bien la cosa pero nada más.

—¿De tu contrato a Maracay tampoco?  
—Tampoco; di que llevo cinco corridas prorrogables y a buen precio, eso sí es verdad, contrato que lo mismo puede extenderse a Caracas si es necesario. Buen pre-

cio y sin gasto alguno de cuadrilla porque eso correrá de cuenta de la Empresa.

—¿Cuándo embarcas?  
—El día 15 del próximo mes, para estar allí en Enero y torrear todo ese mes.

—¿Es cierto que te van a dar un banquete?  
—Sí; y que no me escapo, porque ya tienen casi todo ultimado. Un grupo de amigos y admiradores, se han reunido y han acordado, para despedida mía, una comida cuya fecha y sitio anunciarán.

Villalta, cada vez que suelta uno de esos párrafos, vuelve la vista atrás, para contemplar las carreteras que continúan por la Puerta del Sol. Nosotros, Preciados adelante, estamos ya al margen de la contienda. Pero por si acaso...

Villalta que no teme a un miura, ni a un Veragua, pongo por caso, se preocupa de una docena de guardias de Asalto. Si siquiera tuviera el maño el capote en sus manos, podría esquivar el golpe; sin nada, por lo visto es preferible correr, y cuando Villalta corre, con ese compás que lleva por piernas, ¡cualquiera le alcanza...!

Sabemos que el aragonés no solo va a Maracay a cumplir su contrato, sino que continuará el viaje por otros puntos americanos, sobre todo, a la Argentina que quiere saludar con el respeto de país hermano y darle un abrazo en nombre de Aragón. Tiene Villalta en la Argentina muchos admiradores, y aun cuando no se celebran allí corridas de toros, Nicanor Villalta, el bravo baturro, lle va la película de que es protagonista en unión de su hermana Marina Villalta Torres, que con su

temperamento artístico ha dejado a muchas artistas de la pantalla a bien escasa altura. "El suceso de anoche", que así se titula, será presentado en la Argentina, y allí tendrán ocasión los admiradores del aragonés, de verle en persona al mismo tiempo que en la Pantalla.

Y quién sabe si basta con alguna exhibición del arte de torrear, porque Villalta es capaz de todo. Si el maño coge una muleta y una espada, estoy seguro que sube al escenario y da una conferencia sobre la fiesta de toros, para animar la proyección de su película.

Y entonces, en vez de abrazar al país hermano, van a ser los espectadores los que le paseen en hombros para que salga como acostumbra a salir de las plazas de España.

Valentín F. de Cuevas

## Actualidad financiera

### Reajuste de la economía industrial

En el proceso de descomposición del equilibrio entre el campo y la ciudad ha intervenido, no poco, la emigración, hacia la urbe de la población rural que, o bien por efecto del señuelo de las comodidades urbanísticas, o bien por la repulsa del campo hacia sus moradores, por tenerlos como siervos y no como cooperadores en la función social de la economía nacional, progresaba cada día más en los años de la anteguerra. Poco después y por efecto de la carencia de brazos se suscitó la demanda de la mano de obra que dió más de sí en el campo, ya que el labrador se hizo la ilusión de una ganancia de jornal excesivo, mientras la familia cuidaba el pedazo de tierra que tenía de hábito tiempo, bien como propiedad, o como arrendamiento. Pero en la post-guerra, ese ha sido otro de los azotes de la miseria del obrero parado, pues aquellos obreros, circunstanciales, y sin preparación han sido desplazados por el experto y han quedado a merced de la indigencia y del paro obrero,

que tantas víctimas causa en los momentos presentes, pudiendo asegurarse que es el principal factor de la crisis industrial, por efecto del sostenimiento por parte de las empresas de esos elementos en paro forzoso y porque el Estado se ve obligado a acometer obras, que en tiempos normales no serían gravosas, pero que ahora vienen a recargar el presupuesto nacional.

¿Qué medios existen para contener y aun para hacer descender dicho paro obrero? Hay uno y bien eficaz: el retorno al campo del obrero de circunstancias de la ciudad, por lo que se deben dar dos pautas: asentamiento, para hacerle propietario y empresario a través de las industrias rurales. He aquí el que la intervención del Ministerio de Industria y Comercio, con el asesoramiento de la agricultura, sea el ejecutor y el impulsor de esta obra magna de hacer industrialización del campo en cuestiones afines. Pero no teniendo el concepto simplista de la industria rural, con una avicultu-

ra pobre, una avicultura sin sentido práctico, ni una avicultura sin orientación comercial, sino aprovechando el concepto simplista de las industrias rurales y determinarlos y conceptualarlos en una obra de empresa.

Por ejemplo la avicultura, sabemos que es la producción de las aves de corral, pero no sabemos que en los Estados Unidos, es base de industria para sus granjeros, el mejoramiento de las razas y el mejoramiento del producto. Esta es una aplicación de la industria rural de positivos resultados; luego el huevo, no es producción doméstica, sino que puede llegar a conseguirse una producción tal que colabore a la desaparición de una partida de nuestro comercio exterior muy importante. En cuanto a la cunicultura, no es solamente la cría y reproducción del conejo, sino también saber aprovechar sus diferentes cualidades, pues puede llegar a ser la base de una manufactura de las pieles de conejo, que producen de las más importantes y variadas especies y aun de las más elegantes; con ello, además se podría hacer resucitar aquella industria regional segoviana que tanto producto dió a Castilla, como eran los tejedores. Y si hablamos de la apicultura, es un buen elemento para que nuestra exportación sea un hecho determinante y categorico, y no digamos nada de la industria conservera, que podía ser la base de riqueza de muchas familias que, poseyendo una huerta pudieran aprovechar sus productos y poseer al lado, o en la cooperativa fábricas de conservas vegetales que pudieran servir de complemento en los ingresos particulares o mancomunados de esos obreros, que hubieran sido reintegrados al campo, de donde eran oriundos.

Manuel de la PARRA

### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLOSIONES

## 62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.824,50  
Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.000.977,50  
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.250,00  
Reservas patrimoniales ... 7.354.100,00

### Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.

### Caja general de Ahorros y Previsión de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ... 801.245  
Fondo de reserva en igual fecha ... 183.424,49  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 984.669,40  
Capital en imposiciones id. id. id. ... 449.364,80  
Importe de los préstamos ... 11.147.182,00  
Libretas de ahorro en circulación ... 3.798.057,00

Admítense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía de potecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

### Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27.—SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1  
TODOS los DIAS de 11 a 1

## RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Clínica y Laboratorio Dental  
**Gregorio Cuevas e hijos**  
ODONTOLOGOS  
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO  
Médico y Odontólogo  
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA  
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

JUAN GARCIA  
Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Soria.—Tejera, 4. Teléfono, 8.

MARIANO JAVIERRE ORCIBO  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.  
Consulta: de 11 a 1  
Medicina general y de niños. Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.  
Plaza Mayor, 9, 2.ª.—Soria.

### Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

**Don Pablo Marcos de León**  
Plaza Mayor 8, 3.º SORIA

### FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes  
Pta. Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462



Copias perfectas

Si les interesa hacer una eficaz y rápida propaganda electoral en los propios Centros o domicilios, adquieran el aparato multycopista

## TRIUNFO ROTATIVO "TRIUNFO"

de producción nacional. Millares de circulares atractivas. 3 modelos diferentes. 3 precios para toda necesidad.

Concesionario exclusivo de venta en Aragón, Logroño y Soria

**FRANCISCO MARIN**  
CERDAN, 27 - ZARAGOZA. Teléfono 45-92



Detener la tos no es suficiente

## HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.º IMP. COMPR.

## CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

### ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO  
MÉDICO  
PAJIA, NÚM. 4  
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarle que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

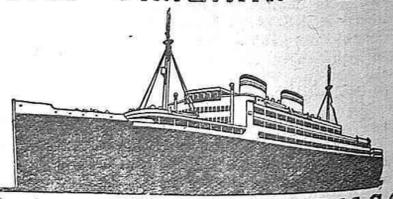
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Los TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

### HAMBURG - AMERIKA LINIE



LINEA DE CUBA Y MEJICO  
SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el

## VAPOR ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

### HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.  
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.—Soria

### BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

## «ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

### Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria